

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1133

Mahón viernes 29 de Julio de 1910

Redacción y Administración  
Castilla 25. Teléfono 123.

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pias. . . 1'50  
Resto de España . . . 1'50  
Extranjero . . . 1'75

**PARA PODER A LAS GALLINAS**  
SIN INTERRUPCIÓN  
aun en los peores días de invierno  
600 a 700 HUEVOS  
en tres años  
GASTO INSIGNIFICANTE  
Método seguro  
Numerosos Testimonios  
Dirigirse al  
Representante General para España del  
Comptoir de Agriculture de Fremont  
en VITORIA, Sur, 19



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.  
Para encargos en Mahón, L. Pons Oliveres, Comercio, 4.

## OBRAS ESCOGIDAS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.
- Luis Bonafoux.**—Gotas de sangre. 3'50  
**Agorin.**—España. 2'50  
**Felipe Trigo.**—La bruta. 3'50  
**Vu garzaciones históricas.** (Artículos publicados en El País.) 1'50  
**Jacinto Benavente.**—De sobre mesa. 3'50  
**Felipe Trigo.**—Del frío al fuego. 3'50  
**Alejandro Sux.**—Cantos de rebelión. 2'00  
**Manuel J. Sauri.**—Dios no existe. 2'00  
**G. Martínez Sierra.**—Todo es uno y lo mismo. 3'50  
**Juan Valera.**—Crítica literaria. 3'00  
**Eduardo Marquina.**—Canciones del momento. 3'50  
**E. Sibela.**—Vida picaresca. 2'00  
**Pérez Galdós.**—El Caballero Encantado. 3'00  
**Félix le Dantec.**—La lucha universal. 3'50  
**Enrique Lichemberg.**—La Alemania Moderna. 3'50  
**Alfredo Binet.**—El alma y el cuerpo. 3'50  
**Félix le Dantec.**—Del hombre a la ciencia. 3'50  
**La de Lamnay.**—La historia de la Tierra. 3'50  
**H. Poincaré.**—El valor de la ciencia. 3'00  
**Ega de Queiroz.**—El Misterio de la Carretera de Cintra. 3'50  
**Pío Baroja.**—La ciudad de la Niebla. 3'00  
**Antonio de Hoyos.**—El Huerto del pecado. 3'50  
**Joaquín Belda.**—Saldo de almas. 3'50  
**Maithe Leras.**—El país de Jesús. 3'50  
**Fernando Mora.**—Nieve. 3'00  
**José M. Carretero.**—El brevario de Blanca-Emeria. 3'00  
**Américo Lugo.**—A punto largo. 3'50  
**Oscar Wilde.**—Salomé. 2'00  
**Eduardo Zamacois.**—Teatro galante. 3'50  
**Antonio Roldán.**—Sobre el cieno (amores de un poeta y una ramera). 3'00  
**L. Antón del Olmet.**—Hielos. 3'00  
**Guerra Junqueiro.**—La musa en ocios. 2'00  
**José M. Salaverría.**—Tierra Argentina. 3'00  
**Jules Lemaitre.**—Al margen de los libros viejos. 3'50  
**Luis Morote.**—La tierra de los guantátemes. 3'50  
**Cecilia Camps.**—Alma desnuda. 3'00  
**A. Martínez Olvedilla.**—Idilio trágico. 3'00  
**Ega de Queiroz.**—La ilustre casa de Ramires. 3'50

## LITERATURA CATALANA

- Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.
- JACINTO VERDAGUER.**—Folklore. 1'00  
—Perlas del Libro d'Amic e d'Amat, den Ramón Lluís. 1'00  
—Els pobres.—Els sants. 1'00  
—Colom.—Tenerife. 1'00  
—Eucarístiques (obra pòstuma). 1'00  
—Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomé. 1'00  
—Al Cel. 2'00  
—La Mellor Corona. 3'00  
—Porques Christi. 1'50  
—Discursos. 2'00  
—Rondalles. 3'00  
**JOAN MARAGAL.**—Elogi de la Poesia. 1'00  
—Poesies. 2'00  
—Enlla (poesies). 2'00  
—La rondalla del dijous (dos vol.). 7'00  
**E. GUANYABENS.**—Alades. 2'00  
**ANDERSEN.**—El Company de camins. 1'50  
**POMPEU FABRA.**—Silabari Català. 1'00  
**JULI VALLMITJANA.**—La Xava (Novela). 3'00  
**SANTIAGO RUSINOL.**—El Malt Cronic. 1'00  
—La Lleixa. 2'00  
—L'Héro. 3'00

## LO DEL DIA

### UNOS Y OTROS

Ahora, cuando se recoge la copiosa cosecha de odios sembrada por el maurismo, los inductores de la guerra, de la represión, del fusilamiento de Ferrer, los que hacían propaganda anarquista publicando proclamas que se sustrajeron al secreto del sumario; los que injuriaban a los deudos de los reservistas enviados inertes al barranco del Lobo; los que aplaudieron la inmorali política de negocios del maurismo, se revuelven contra todos, y a todos los acusan de inducción al atentado contra Maura. ¡Inducción! ¿Qué más inducción que las salvajadas del verano último? Sin policía va Canalejas, que ha cedido su rinda a Maura. Sin policía ha ido y va Moret, que en la Presidencia cedió la hueste que había de escoltar al gerente del Gabinete de negocios mauritanos. ¿Por qué eso? Porque ni Canalejas ni Moret han creído que la posesión del Poder les autorizaba para toda tropelia, para todo atropello, para conculcar las leyes y hacer tabla rasa de los derechos individuales... Quien siembra vientos recoge tempestades.

La Epoca, que en los días de la represión se holgaba del dolor de tantos millares de ciudadanos; que hacia recaer sobre Canalejas, Moret y los republicanos el sambenito de anarquizantes porque se revolían contra las ferocidades del Poder público, tiene también ahora el cinismo de culpar a Iglesias, Lerroux y Soriano de lo ocurrido... Esa gente es así; no ven lo pasado, no quieren enterarse de qué con los pueblos no caben ya tiranías execrables, porque estas traen de la mano explosiones aisladas de odio, cuando no las colectivas y revolucionarias. No advierten que a los abusos de arriba siguen las exageraciones de abajo, ni se dan cuenta que la ley, igual para todos, impera plenamente cuando los poderosos nos dan el ejemplo de conculcarla.

¡Inducción!... ¿Cuándo y cómo? Al analizar las crueldades mauristas... No haberlas cometido, Arrojar la cara importa... Al hacer patente, con datos incontrovertibles, la enorme responsabilidad en que incurrió el maurismo violando las normas más elementales del Derecho para saciar los odios de la Defensa Social? ¡Ah!... ¿Es que se creía que sobre todo aquello iba a correrse un velo de silencio y hacer que la impunidad constituyera la suprema sanción parlamentaria?... Eso no. Si Maura y Cierva se hubiesen atenido a la ley, si hubiesen actuado como gobernantes europeos, la protesta no habría surgido, y el Parlamento no hubiera residenciado a los culpables, cumpliendo con un deber y un derecho. Y aunque el Parlamento estuviese mudo, acaso ignorarían las gentes el alcance de aquella francachela de sangre y cieno del verano último?...

Es muy cómodo acusar a los fiscales; pero hacia falta volver la vista atrás, a la historia de aquel Gobierno maurista, para comprender el origen de hechos que todos hemos reprochado. ¿Qué Pablo Iglesias ha dicho?... ¿Y qué?... Más, mucho más, han anoiado en libros y sermones jesuitas eminentes. Desde el P. Mariana al famoso Dellarmino, ya viene, con más rudeza y más alcance, el concepto emitido por Pablo Iglesias para el caso en que Maura volviese al Poder.

Y no otra cosa vino a decir, hablando de los tiranos del pueblo, monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo en la conmemoración del vigésimo aniversario de la consagración episcopal del cardenal Gibbon; arzobispo de Baltimore. Asistían al acto trece arzobispos, cuarenta obispos, trescientos presbíteros, docecientos seminaristas é inmensa muchedumbre de fieles. Ninguno se atrevió a suponer cuando, dos años después, era asesinado Mac-Kinley, que ello se debiera a las predicaciones del eminente prelado. Y nadie, absolutamente nadie, osó decir en España que la famosa frase de Canalejas, oponiendo la dinamita al mauser, fuese causa originaria de ningún atentado personal. Pero ahora sirve todo, la mentira y la calumnia, y hasta hay un papelucho que afirma que España Nueva señaló como y cuando podía asesinarsé a los jefes políticos por haber reproducido otros textos de Santo Tomás y de algunos jesuitas, en corroboración de que lo dicho por Pablo Iglesias, era cosa propagada antes por los católicos.

Pero ese tejido de infamias, tan semejante a la campaña con que se preparó la represión, no sirve. La verdad de los hechos, la realidad del encono creado por la odiosa política de Maura resurge en los órganos imparciales. Así dice El Correo, órgano conservador de sensatez reconocida:

«La última situación conservadora —dice— fué tan desgraciada, que por las propagandas de sus voceros y las injusticias de sus gobernantes produjeron gran excitación en el país, que aumentó hasta la exasperación con el llamamiento de los reservistas. Del lado contrario, de la extrema izquierda, no se apeló al raciocinio, sino que viéndose como las leyes no eran suficientes para ampararlos, se apeló a la propaganda y al hecho violentos. Se perdió todo freno, y unos y otros dieron suelta a sus odios... encoños si los de la izquierda llamaban asesinos a Maura y L. Cierva, los de la derecha calificaban a Lerroux y Pablo Iglesias de anarquistas y criminales.»

Con ello se ha creado en el país un estado de perturbación verdaderamente entristecedor, porque no puede tener sino peligrosos resultados. Cuando esta es la situación de la opinión en España, que tiene de extraño que un loco ó un malvado apele al hecho violento al ver que la ley no ha servido para impedir las injusticias? Por lo mismo tampoco produciría sorpresa que otro loco, fanático ó malvado de la derecha apele igualmente a la violencia para destruir a los que se le dice que son expresión de la anarquía ó del desquiciamiento de la sociedad española.

El crimen, es, y será, siempre censurable, mas debe tenerse en cuenta que en estos hechos de violencia en tratanto como la índole espiritual del sujeto la agitación y la rebeldía que en las conciencias produce la arbitrariedad.»

Se enteran los Tartufos de todos los campos? Hay que ver, no sólo el hecho reprochable, sino lo que lo ha ocasionado, la arbitrariedad constante, el abuso incontrovertible, la demostración de que «la ley no ha servido para impedir las injusticias. Mientras pueda decirse, como dijo Canalejas, que toda España es Montjuich, mientras la responsabilidad ministerial sea tópic, risible, mientras las delincuencias de arriba no tengan la misma rigurosa sanción pe-

nal que las de abajo, habrá locos ó fanáticos que apelen a la violencia. Cruda es la verdad, pero innegable. En pueblos como Inglaterra, donde la libertad no sufre mínimas ni la ley eclipses, donde se ha visto acudir a un Juzgado y pagar una multa a la más alta personalidad del Estado, los ciudadanos, conscientes de que la ley los ampara en todo momento, son dechado de sensatez y cordura. Eso es lo que hay que ver y lo que debe brindarnos enseñanzas.

(De España Nueva.)

**Todo buen republicano debe inscribirse en el censo de la Juventud del Comité respectivo. Es preciso proceder a una organización y propaganda rigurosas como única garantía de la victoria.**

## Abolición del impuesto DE CONSUMOS

Dice el señor Ministro de Hacienda en su proyecto de Presupuestos que últimamente ha presentado a las Cortes que no se atreve a suprimir de una vez y para el año próximo el impuesto de consumos, porque de su supresión se resentiría la Hacienda por la importancia de los ingresos que tal contribución representa de los cuales no puede privarse el Tesoro Público.

Pero el caso es que en el proyecto de referencia, a la vez que implanta el señor Cobián el impuesto progresivo en el de derechos reales y en el de cédulas personales, aumenta considerablemente el tipo de exacción en los primeros y el valor en los segundos, y por consiguiente una mayor suma de ingresos.

De ahí resulta que el aumento proyectado por el señor Cobián redundará tan solo en favor del Estado, sin ventaja para los contribuyentes, los cuales sufrirán más bien un perjuicio ó recargo en la tributación de aquellos. Y en cuanto a los Ayuntamientoos, se reduce a algunas migajas con que el proyecto les favorece, especialmente a los que no son capitales de provincia ó no llegan a 30 mil habitantes.

Luego el deseo que manifiesta tener el señor Ministro de Hacienda de suprimir ó mejorar el impuesto de consumos, aunque sin atreverse a ello, debe acogerse con cierta reserva, porque las esperanzas de mejora que en el preámbulo de su proyecto hace concebir, quedan desvanecidas como el humo en el artículo del mismo, resultando una decepción más en el ya pavoroso problema económico de nuestra nación digna de mejor suerte.

Tenemos, pues, sobrado motivo para suponer que con el nuevo proyecto de ley no quedarán armonizados ni por un asomo todos los intereses y satisfechas todas las aspiraciones. Es muy cómodo para los señores Ministros de Hacienda eso de crear recursos para el Tesoro, aumentándolos más en cada presupuesto, sin cuidarse de proporcionar beneficios para los Municipios ni para el pobre contribuyente, ni para las clases menesterosas. Entendemos que por este camino no se vá a ninguna parte más que a la bancarrota; destruyendo la riqueza nacional y haciendo imposible la vida del obrero y de la Hacienda municipal. Por estas razones es bastante difícil que puedan prosperar los proyectos del señor Cobián, creyendo que han de ser fuertemente combatidos por todos los partidos políticos, y sobre todo por los elementos que se inspiran en el bien general del país.

Preciso es, pues, que los Ayuntamientos, los Diputados y la prensa se preocu-

pen de este asunto y acudan a los Poderes Públicos y les propongan medios de mejora ó supresión del tantas veces repetido impuesto de consumos, a fin de modificar el proyecto del señor Cobián en beneficio de todos.

Nuestro pensamiento lleva por base el mismo sistema progresivo iniciado por el señor Ministro de Hacienda, y abrigamos la convicción de que se puede llegar a la anhelada solución de suprimir ó reformar dicho impuesto, sino con uno con los dos impuestos aumentados en el proyecto del señor Cobián, ó sea el de derechos reales y el de cédulas personales, y mejorar al mismo tiempo la precaria situación del Estado y de los Municipios, favoreciendo a la vez a la clase proletaria. Este es uno de los medios que acariciamos para el objeto que perseguimos.

Dijimos ya que entre lo que *ingresa* y lo que se *paga* se pierden más de cien millones, que van a parar en el bolsillo de las Empresas, y si a esto unimos las sumas importantísimas que se embolsan las Empresas de los Tabacos, de las Cerrillas y de los Explosivos cuyo monopolio abandonó el Estado (mientras que aquellas se enriquecen) tendremos también otro filón para el Estado si éste quiere reintegrarse de tales monopolios, como debiera hacer para emprender la reforma ó supresión de los consumos en bien del interés general.

Muchos son los proyectos de reforma presentados y hasta votados sobre la contribución territorial, de la cual puede sacarse gran provecho para el Estado y consiguientemente para los Municipios, pero ningún resultado positivo han producido hasta ahora, porque siempre han sucumbido tales iniciativas, gracias a la debilidad de nuestros Gobiernos monárquicos, ante las arrogancias de la plutocracia. De no ser así y de llevar a la práctica tales reformas hasta conseguir que contribuya toda la riqueza territorial y urbana de España, se obtendría lo suficiente para llegar a la desaparición ó reforma equitativa de los consumos. Así es que el proyecto del señor Cobián sobre esta materia no puede inspirarnos gran confianza de éxito, a no ser que las actuales Cortes se decidan a votar una reforma de la que resulte un amillamiento verdad.

Insinuados los varios medios por los cuales puede resolverse el problema económico de que tratamos, aplazamos para otro día terminar nuestro trabajo con una demostración matemática, ya que ésta no puede tener cabida en el presente artículo.

## ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

Reunión de cardenales

Roma, 21.—Entre los altos personajes políticos se comenta mucho una reunión importantísima de cardenales que hace dos días se ha celebrado, y en la que se han adoptado acuerdos de trascendencia para las relaciones entre la Santa Sede y España.

Lo sucedido es lo siguiente, que pueden ustedes asegurar es cierto rotundamente, y que nadie se atreverá a negarlo:

Anteayer se reunió en el Vaticano la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, asistiendo los cardenales Merry del Val, Rampolla, Gasparri, Ferrata, Martinelli y Gotti, hacia de secretario monseñor Scapinelli, asistido del sustituto monseñor Benigni. La reunión, que fue secreta, tenía por objeto tratar de las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español. El cardenal Merry del Val hizo una larga historia y relación de las negociaciones habidas con el Gobierno del señor Canalejas, de las protestas de los anticlericales y clericales españoles. Todos se enteraron perfectamente y acordaron



# Don Jaime Pou Cardona

falleció en Alayor el día 26 del actual

à la edad de 26 años

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia participan à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan un recuerdo à su memoria.

Alayor 29 de Julio de 1910.

## LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos. Cirugía general)

Consulta particular: de 12 à 2. Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 à 11 de la mañana. Hospital Civil.

## Gran Liquidación

por próximo traslado

ALMACENES STA. MARÍA

Plaza Constitución, 9 é Iglesia, 1.

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cuerpo arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.

Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

que correspondía mantener una actitud de intransigencia con España.

Merry del Val añadió que sostenía una continua correspondencia con altos y conspicuos personajes españoles que se tenían al tanto de todo, y terminó diciendo que contaba con amigos íntimos é influyentes en España que le aseguraban su apoyo y el mejor éxito.

En la discusión intervinieron principalmente los cardenales Gotti, Rampolla, Ferrata y Gasparri.

La Congregación volverá à reunirse dentro de breves días. Les tendré al corriente de todo. En Roma se habla mucho de esta reunión.—Angelo Danzi.

## EL CULTIVO DEL TRIGO

Un experimento notabilísimo

En Pampaneira (Granada), don Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terrano muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La primera parcela la dejó sin abono químico; la segunda fué abonada, por hectárea, con 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de amoníaco y 120 de nitrato de sosa, y la tercera recibió iguales abonos que la segunda más 100 kilogramos de sulfato de potasa. Pues bien, en la primera parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectárea en la segunda (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en la tercera (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescindan de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Además debemos advertir que el trigo de la tercera parcela (con potasa) resultó tan denso, voluminoso y sano, que ha llamado la atención de los que lo vieron en la Exposición de Valencia, habiendo algunos agricultores que lo han adquirido, à precio elevado, para utilizarlo como simiente.

## Portugal y la Santa Sede

En el vecino reino se está ventilando una cuestión entre el Estado y el Vaticano, que reviste mucho interés para nosotros. Allí, como aquí, la Curia romana pretende ejercer poderes civiles y una supremacía intolerable sobre la nación, cuyas leyes se cree el Papa con facultad para violar à su capricho. Pero si aquí este su deseo lo consigue, como estamos viendo, en Portugal, aunque la reina madre y parte de la corte viven sometidos al Vaticano y laboran constantemente más por los intereses papales que por los del Estado, aun hay quien se atreva à irles à la mano à los siervos sin patria de Pio X.

La cuestión que se debate parece pequeña, pero implica gravedad suma. Venían disputando, en polémica tan destemplada como todas las fraílunas, los jesuitas en su periodico «El Mensajero del Corazón de Jesús», contra los franciscanos, cuyo órgano, esta vez desafiando, es «La Voz de San Antonio» (la voz de un muerto).

Sobre qué disputaban? Como siempre, sobre intereses mundanos cubiertos con barniz de religión. Hay en Portugal un partido jesuita que se llama nacionalista católico, semejante al integrista de por acá; taifa de intransigentes adustos, inquisitoriales y enemigos de la patria, porque la suya es exclusivamente el Vaticano, y su único rey el Papa.

Según los jesuitas, directores de esa gentualla, no se puede ser católico sin estar afiliado al partido nacionalista sin nación ó con la nación hecha teudó pontificio y rebaño de los ignacianos.

Esta era la tesis absurda y herética del «Mensajero del Corazón de Jesús» corazón que no se sabe haya encargado à nadie de transmitir mensajes suyos.

Contra esa teoría, los franciscanos sostienen en «La voz de San Antonio», que para ser buen católico no hay que pertenecer à ese partido jesuita ni à otro alguno. Como esta es la doctrina católica sana, «El Mensajero» llevaba las de perder, veíase acorralado, refutado y confundido por adversarios peritísimos en teología, y en ética ortodoxa.

Y sucedió lo de costumbre, la llamada jesuitica, la felonía infame. Los ignacianos acudieron à Merry del Val, su esclavo, y al Papa, su siervo. Inmediatamente aquél, en nombre de éste, transmitió al obispo de Braga la orden de prohibir la publicación de «La voz de San Antonio». ¡Buen modo de cortar la polémica! Me has vencido; pero como soy más fuerte que tú y más a tu o, yo te hago callar, te dejo desarmado y proclamo mi victoria. Luchando con jesuitas, se concluye, invariablemente por ahí. El obispo asaltando por encima de las leyes portuguesas, suprimió el periódico franciscano.

En España hubieran quedado así las cosas. En Portugal ha habido un Gobierno que, echándose con el obispo de Braga le ha dicho:

—¡Eh!, señor mio, alto; ¿qué es eso de suprimir periódicos un obispo? ¿Usted quién es? ¡Ni usted, ni su Papa, ni su Iglesia, ni nadie tiene aquí autoridad civil: esa compete únicamente al Estado. Ese periódico, aunque religioso, es periódico, y como tal vive conforme à las leyes; sólo al tenor de ellas puede ser suprimido.

Su ilustrísima no sólo se ha extralimitado, ha atentado también al derecho patrio, prestándose à ser ejecutor de la ilegalidad que le ha impuesto un extranjero falto de jurisdicción en estos reinos. Aquí las decisiones todas del Papa necesitan la venia del Estado para ser ejecutadas.

Tal es el sentido del real decreto-represión que se ha enviado al obispo. De ahí negociaciones y discusiones, ruido en las Cámaras, alboroto en la Prensa y agitación en el clero. El Ministerio parece dispuesto à no ceder. Pagarán à no, los franciscanos los vidrios rotos pues también tienen su fuerza y sus protectores en Roma: poco importa; lo esencial aquí está en las facultades de suprimir periódicos y todo lo suprimible que el Papa se arroga con desprecio de la ley portuguesa.

Conste el ejemplo del Gobierno, y compáremoslo con lo que sucede entre nosotros. Desde hace unos quince años, el Papa viene variando à su gusto, por medio de bulas, motus propios, encíclicas, breves, fallos de las Congregaciones romanas y Ordenes secretas, el derecho español, sin que los Gobiernos protesten; pero ¿cómo han de protestar si ni siquiera llegan à enterarse?

León XIII reformó por una bula, que ni ha obtenido el «pase» ni de ella tienen noticia en los centros oficiales, nada menos que la enseñanza de los seminarios que está concordada. Asimismo, la tramitación en las promociones de obispos, no sin perjuicio deprimente para la Corona española.

El Tribunal de la Rota, que también está concordado con carácter nacional y supremo en los asuntos de su competencia, ha quedado reducido à mínima expresión; sus fallos inapelables son reformados y anulados por decisiones sin carácter jurídico de cualquiera Congregación romana, que sentencia siempre en cuatro ó cinco palabras y aun en dos, sin considerandos ni resultandos y jasmóbrense el lector! sin haber oído más que à una de las partes que no recurrió en apelación sino confidencial y... pecuniariamente: siempre el santo dinero.

Pero esa sentencia sibilina se comunica por encima del Estado, y lo que es peor, se ejecuta siempre con perjuicio de alguien, à veces enorme, y dejando sin efecto fallos de un tribunal supremo español, que así resulta perfectamente inútil, aunque nos cuesta unas 300.000 pesetas cada año al Erario y millones à los litigantes.

Interminable sería la serie de intromisiones despóticas, ofensivas, lesivas y deprimentes que España sufre callando, porque en las alturas existe y se impone el prejuicio de que todo lo que haga el Papa está bien hecho, así redunde en perjuicio y desdoro de la monarquía misma, de la patria de los españoles y del niño de la bola.

Basta con los apuntados para una comparación respecto de Portugal, que nos demuestre en qué abismo de abyecta miseria hemos caído por obra de la Restauración y cuán justos son el despreciable ridículo y las prevenciones preñadas de odio con que Europa nos mira: todo lo merecemos.

FERRANDIZ

## En el Ateneo

La expectación que entre los ateneístas despertó el anuncio del concierto que nuestro distinguido paisano el profesor de violoncello don Domingo Taltavull y Pascual accedió à dar en aquella casa à invitación de su Junta, se puso de manifiesto con la crecida concurrencia de socios que con sus familias llenaron por completo el local hasta el punto de que era muy difícil la circulación como ocurre en las solemnidades del Ateneo.

La ejecución del selecto programa fué admirable.

Las señoritas Orfila (Margarita) y Valls (Micaela), que en otras ocasiones tuvieron ya la galantería de permitir que los ateneístas apreciaran sus excelentes aptitudes para el piano y el canto respectivamente, contribuyeron anoche à que la velada fuese deliciosa.

El concertista señor Taltavull, que ha merecido extraordinarias alabanzas del público y de la prensa de la península, demostró que son muy fundadas las esperanzas que en el cifran los críticos musicales que le han ensalzado. Maneja el arco con notable seguridad, matiza delicadamente las difíciles composiciones que figuraban en programa y les da una expresión personal como sólo lo hacen los maestros. Además, sabe obtener del violoncello notas llenas, precisas y hermosas. Tiene, en resumen, sobresalientes cualidades y cautiva el auditorio con una exquisita ejecución, ágil y briosa ó sentimental, según lo exige la obra, siempre firme y artística.

Nutridos aplausos ganó el señor Taltavull, expresivos de la admiración que sentían los ateneístas al oír al artista y de la simpatía que les inspiró tan distinguido menorquín, de quien podemos esperar que será una gloria española cuando la madurez completa de su talento musical perfeccione sus naturales dotes que serían ya notables si por la juventud del maestro no fuesen verdaderamente sobresalientes.

Muchos triunfos esperan al señor Taltavull y nosotros se los deseamos sinceramente uniendo nuestra modesta felicitación à las numerosas que anoche recibí. Es gratísima à los buenos menorquines la gloria que consiguen nuestros hermanos que descuellan.

Para terminar esta breve impresión de tan memorable velada hemos de consignar que el distinguido maestro Bellísimo, que acompañó al piano al señor Taltavull, lució como siempre su reconocida competencia en el arte musical, mereciendo placémos su maestría en el desempeño de la difícil misión que tuvo à su cargo. El señor Bellísimo es elemento indispensable en conciertos de esta índole; por su ciencia musical y su perfecta ejecución.

Fuera de programa y à instancias del auditorio, la señorita Valls cantó la *Matinata* de Leoncavallo, la señorita Orfila ejecutó la *Arabesque* n.º 1.º de Debussy y los señores Taltavull y Bellísimo repitieron la *Tarantela* de Popper.

Nuestra sincera felicitación à todos los señores ejecutantes.

Para el próximo lunes prepara un segundo concierto la Sección de Literatura y Música del Ateneo.

## COMITÉ

## JUVENTUD REPUBLICANA

DE ALAYOR

El próximo domingo, día 31 del actual, à las nueve y media de la noche, se celebrará un mitin en el Circolo Democrático y Republicano, con objeto de hacer propaganda republicana y preparar la inauguración oficial de este Comité, la cual tendrá lugar en breve.

En el mitin que anunciamos tomarán parte entre otros oradores los señores Pons Sitges y Manent.

Alayor 28 de Julio de 1910 E. Comite.

Esta noche à las nueve y media se reunirá el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad en la sala de recreo del Casino de Obreros de Unión Republicana.

El diario monárquico de ayer publica el siguiente sueto:

«El próximo lunes 1.º de Agosto, la Compañía Valenciana empezará los nuevos servicios de Africa y por consiguiente cesarán en los servicios de Melilla los dos vapores de esta matrícula «Menorquín» y «Ciudad de Mahón» los cuales saldrán de Málaga para este puerto à principios de la próxima semana.»

De manera que los diversos viajes que efectuó à Madrid el gerente de la Marítima don Juan F. Taltavull pudieron servir para que obtuviera el acta el señor Hédiger, à pesar de tener más de quince candidaturas señaladas desvergonzadamente, pero los accionistas de la referida compañía tendrán que consolarse con esto y con la cruz que ha concedido el Gobierno à dicho señor Taltavull.

La tan decantada influencia del señor Hédiger no aparece por ahora en este asunto.

Una ventaja habrá, sin embargo, con la resolución del Gobierno y es que los dos vapores que quedan ahora fuera de servicio, el «Menorquín» y el «Ciudad de Mahón» podrán acompañar al diputado por Canalejas cuando venga à ésta.

Con lo que resultaría un verdadero viaje triunfal.

Leemos en un periódico de la península:

«Se considera un hecho la celebración de un Congreso de industriales de calzado, curtidores y similiares en Valencia, y el cual se supone que revestirá gran importancia.»

De este Congreso se da enseñanza muy provechosa, tanto para los industriales como para los gobernantes, pues se tratarán con elevación de miras los problemas más arduos de importancia y de exportación de cueros, tarifa de precios, de la producción y consumo de calzado, de la creación de nuevos mercados, medios de perfeccionar su fabricación, bien sea individual, colectiva ó mecánica, creando escuelas prácticas en esos centros fabriles, y de todo aquello que redunde en beneficio del público y del desarrollo y bienestar de la industria.»

Hemos recibido el número extraordinario de la Revista Hispano Americana dedicada à la Exposición de Buenos Aires, y entre las casas expositoras españolas que figuran en dicha Revista hemos visto la de los señores Matas y Compañía de Barcelona, tan conocida en esta isla, donde se consumen buena parte de sus acreditados tejidos elásticos para zapateros.

La Monarquía le saca al pueblo español, por Consumos, 520 millones anuales.

De ellos sólo reciben el Tesoro y los Ayuntamientos 170. Los 350 millones restantes quedan à beneficio de los contratistas. Tendrán ó no éstos fuerza para oponerse à los deseos del pueblo?

De Barcelona ha llegado à las nueve de la mañana à nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la balija, cincuenta y dos pasajeros y variada carga.

A hora de itinerario emprenderá viaje para Palma el referido vapor.

Pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona à bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Don Enrique Sagarra; un teniente de caballería; José Honrubia; Fernando Baudín; Eduardo Generes; Guillermo Gil; dos oficiales de Artillería; Mariano Fraga y esposa; Miguel Gomila; Julio Barbasif y esposa; Mariano Alba y hermana; Sebastián Rodríguez; Bernardino Taltavull; Ernesto Cabulach; dos artistas de teatro; Justo Fernández; Teresa Beltrán; Gabriel Martí; Raimunda Madrid; Francisco Dalmedo; Magdalena Llobera; Bernardo Pons; José Moll; Antonio Vila é hija; Juan Cardona; Miguel Lladó; Rosa Batista y hermana; Román Bordas y esposa; Manuel Magner; esposa é hijo; Pablo Canet; Juan Soteras; José Comellas; Catalina Mus; y Pedro Ladré. Total, 52.

Muy concurrido y animado se vio anoche el paseo de Isabel II en el que estuvieron tocando escogidas piezas la banda municipal.

À da temprana edad de veinte y seis años falleció el día 26 del actual en la villa de Alayor don Jaime Pou Cardona. Nos asociamos al justo dolor que em-



barga en estos momentos el ánimo de sus afligidos padres, hermanos y demás familia por tan sensible pérdida, enviándoles nuestro más sentido pésame, especialmente a nuestro estimado amigo don Sebastián Pou, hermano del finado, viajante de la fábrica de calzado de los señores Bagur Aloy, Hermanos.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro de Verano una extraordinaria y única sesión de Cine y variedades con exposición de selecta colección de películas de gran novedad.

Alternando con las proyecciones cinematográficas ejecutarán sorprendentes trabajos los aplaudidos artistas patinadores «Les Tumilet» que tantos aplausos cosecharon anoche, debutando en esta sesión las simpáticas y graciosas «Complettas» bailarinas de género español «Hermanas París», llegadas esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo.

Motivo de los cuantiosos gastos que no ha reparado en hacer la empresa de dicho Teatro con el fin de dar a los espectadores la mayor variedad y agradabilidad posible, se ha visto precisada a aumentar en cinco céntimos el precio de las entradas para resarcirse del mayor costo que le ocasiona la presentación de dos números de variedades a la vez.

En el Hospital civil de esta ciudad se ha abierto a disposición del público, un cuarto para duchas, al objeto de que puedan utilizarlo los que tengan necesidad de esta clase de baños.

Los niños que componen el grupo escolar que, según ayer decíamos, marcharán el próximo domingo al predio Sas Fontanillas, con su director y profesores auxiliares son:

Table with 2 columns: Name and Age. Includes Alfonso Martínez Salom (12 años), Pedro Vila Escobar (11), Antonio Llopis Bagur (11), Juan Roca Carona (12), Miguel Orfila Orfila (12), Jaime Gomila Court (12), Miguel Pons Bellot (11), Rogelio Rotger Pons (12), Lorenzo Olives Gornés (11), Jaime Morillo Palliser (10), Emilijo Tortosa Moil (10), Juan Capella Olives (10).

Remitido

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: Espero de V. tendrá la bondad de insertar estas líneas en su digno periódico, por cuyo favor anticipo a usted las gracias.

Su atto. s. s. q. s. m. d.

JOSÉ RIBÉ.

Federación de Sociedades Obreras de Socorros Mútuos.

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que El Boletín Mutualista que se publica en esta ciudad, es completamente ageno a la Federación, y por lo tanto la Junta de Gobierno no interviene en los artículos y reseñas que en él se publican.

Mahón 28 de Julio de 1910.

El Presidente, JOSÉ RIBÉ.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

El próximo domingo día 31 del actual a las diez de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de los bailes públicos que se celebrarán en este pueblo a motivo de la fiesta del Santo titular el día 28 del próximo Agosto, no admitiéndose postura que no cubra la cantidad de 40 pesetas.

San Luis 27 Julio de 1910.—El Alcalde, Manuel Santa María.

ALCANCE POSTAL

¿Ruptura con el Vaticano?

«El Liberal»

El Liberal publica una larga información diciendo que es inminente la ruptura con el Vaticano.

En poder del señor García Prieto está una nota diciendo que el Vaticano se niega a continuar las negociaciones, interin no se derogue la real orden sobre cultos disidentes.

El Consejo de hoy será dedicado exclusivamente a este asunto.

La contestación a las notas correrá a cargo del señor Canalejas, en la que se hará una síntesis de los negociaciones.

En cuanto a la fórmula diplomática de romper con el Vaticano, se estudiarán distintos casos.

Estos pueden ser, entre otros, los siguientes:

Nuestro representante en Roma abandona la Embajada, dejando a un encargado, y otro tanto hace el Nuncio; el señor Ojeda viene con licencia y el Nuncio hace lo propio; uno y otro continúan en sus puestos durante algún tiempo, aunque sin relación con las respectivas potestades.

Lo más natural y lógico es que se acepte el primer caso; es decir, que Ojeda venga y el Nuncio se vaya.

Dice también El Liberal que aun cuando el Vaticano, siempre y en todas las

notas, habiéndole el opuesto a continuar las negociaciones, nunca lo había hecho en forma tan rotunda como ahora.

La última nota parece un ultimatum. Esta nueva actitud de ese que obedece a que el Vaticano confía en que las discusiones del Parlamento, la actitud revolucionaria de ciertos elementos y las declaraciones de Moret sobre la última crisis, quebrantarán al Gobierno imposibilitándole para luchar con Roma.

No habiendo sido así, el Vaticano se decide a dar la batalla, creyendo que derrotará al Gobierno.

Confía en el apoyo del episcopado y en la agitación que podrá producirse desde el púlpito y el confesonario, contando con la bestería femenina.

Canalejas reconoce la gravedad de las circunstancias, pero dispuesto a no retroceder, ha procedido en las negociaciones con el Vaticano con gran prudencia y corrección exquisita.

Ahora la Curia romana, convencida de que nada conseguirá, se decide a la lucha, poniendo al Gobierno en el trance de romper con el Vaticano, ante la imposibilidad de que ningún gobernante, por su prestigio y derecho personal, pueda someterse a las imposiciones vejatorias de la Curia Romana.

Ayer, Canalejas recibió una carta de Ojeda sumamente extensa, confirmando la gravedad de la Nota y pidiendo instrucciones para proceder en su consecuencia.

Un personaje de gran autoridad política, afirmaba, refiriéndose a la actitud del Vaticano que no hay vislumbre ni resquicio por donde se pueda colar la esperanza de que ceda Roma en la cuestión planteada.

Canalejas llevará al Consejo de hoy la carta de Ojeda y la Nota que le ha enviado García Prieto.

Ambos puntos serán objeto de deliberación.

También se tratará de la contestación que haya de darse al Vaticano y, en caso de que llegue la ruptura, cómo se exteriorizará ésta.

Canalejas que, como hemos dicho, será el que redacte esta contestación, hará un documento extenso, que quedará en la Historia, y del que juntamente con las negociaciones se dará cuenta al Parlamento.

Después del Consejo de hoy y con las impresiones que saque del mismo, Canalejas marchará a San Sebastián a tratar con el rey de este asunto y enterándose de los acuerdos que haya tomado el Consejo inmediatamente que el rey apruebe estos acuerdos, Canalejas los pondrá en ejecución.

Comentarios

El artículo que publica hoy El Liberal dando por hecha la ruptura de negociaciones con el Vaticano, ha sido objeto de comentarios, en los que se reflejaba la alegría de cuantos sienten de veras la democracia.

Esto—decían—podrá a Canalejas en excelentes condiciones, pues sin tener encima, como fatídica espada, el anatema de Roma, podrá resolver todos los asuntos que que tengan relación con la Iglesia en sentido ampliamente democrático.

Ahora es cuando se vislumbra la posibilidad de llegar a la completa libertad de conciencia, y algo más, como desean nueve décimas partes de los españoles.

Lo que dice Canalejas

Hablando de la información que publica hoy El Liberal sobre las negociaciones con el Vaticano, manifestaba el señor Canalejas: «No rectifico ni ratifico la información de este periódico, que coincide con las noticias publicadas por varios periódicos oficiosos del Vaticano.»

El articulista, al hablar de la venida del señor Ojeda, no ha hecho más que una información individual, adornada con todos los demás recursos de la habilidad periodística.

Ayer no hablé extensamente con el señor García Prieto, como dice el articulista; pues mi conferencia telefónica con el ministro de Estado duró dos minutos escasos.

Por último, no he concedido ninguna entrevista a ningún redactor de El Liberal.

Estos son los puntos, que tengo que rectificar; ahora veamos cuáles son los que ratifico.

Estamos preparando una ley relacionada con esta cuestión religiosa, que presentaremos a las Cortes en cuanto se reúnan.

De ello nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde.

En cuanto a la ley de asociaciones, el Gobierno creyó, desde luego, que debía tratarse su reforma con la Santa Sede, y por eso planteó las negociaciones.

Esto era deber del Gobierno; pero yo no puedo olvidar los compromisos que tengo contraídos con la patria.

El Vaticano cree que no hay posibilidad de continuar las negociaciones si no se deroga todas las resoluciones del Gobierno en materia religiosa.

Lo que esto significa no he de decirlo yo.

Que lo diga el que tenga sentido común, pues no hace falta más para comprender la intención del Vaticano.

Después de estas manifestaciones, tengo que repetir lo que dije al principio: ni rectifico ni ratifico la información de El Liberal.

Medidas que podrían adoptarse

Afirmamos que, contestando a la actitud de intransigencia de Roma, el Gobierno

preparará enseguida la reforma de las bases de la ley de Asociaciones, la ley de enseñanza y otras medidas concernientes a las relaciones del Estado con la Iglesia. Estas reformas las presentará a las Cortes en Octubre.

Las medidas que puedan plantearse por decreto se dictarán en seguida. En el salón de conferencias se ha dicho

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Las huelgas

Barcelona 29, 6'15.

Siguen sin cesar los conflictos obreros planteados en esta capital.

Ayer se trabajó normalmente en todas las fábricas.

El orden no se alteró en todo el día. Esto no obstante, las precauciones fueron extraordinarias y más aparatosas que en los días anteriores.

En el muelle del carbón trabajaron unos 150 esquiroles, que se utilizaron en la descarga de dos vapores.

Los obreros asociados no les molestaron en lo más mínimo.

Terminado el trabajo, parejas de la guardia civil les acompañaron largo trecho.

Lo mismo se hizo con los esquiroles de la Unión metalúrgica.

Respecto a los descargadores del muelle hay corrientes conciliadoras.

Dícese que los patronos transigirán, aceptando las justas pretensiones de los trabajadores.

Estos han pedido al Alcalde que presida el Tribunal de conciliación y arbitraje, al cual se someterá hoy el conflicto de los carboneros.

El gobernador se muestra optimista. Todos los periódicos democráticos condenan el intento de huelga general, que sólo perjudicaría a los trabajadores en las actuales circunstancias.

En cambio, los diarios neos nada dicen sobre la agitación de estos días. Su silencio ha parecido sospechoso. Las noticias oficiales recibidas de

Sólo en Tarrasa huegan los obreros de una fábrica por antiguas diferencias con el patrono.

Los trabajadores sometieron ayer este pleito al gobernador civil.

El reparto de niños

Dicen de Bilbao que continúa la recogida de niños hijos de los huelguistas.

De todos los pueblos de la provincia recibense multitud de peticiones comprometiéndose a cuidar y educar a los niños que adopten.

Muchas familias acomodadas ofrecen a educar y dar carrera a varios niños.

En todas las Sociedades democráticas se han abierto suscripciones en favor de los huelguistas.

Se organizan numerosos festejos para entregar su producto a la Federación obrera.

Esta entidad ha pedido al Ayuntamiento de Bilbao material para la elaboración de pan para los huelguistas.

Propone además abrir una suscripción que deberá encabezarse el Ayuntamiento.

Se reciben donativos de muchas personas que ocultan su nombre.

Nunca se ha hecho nada más hermoso.

Centenares de mujeres rodean el Centro Obrero, esperando que lleguen niños para llevarse los.

Un socio del Centro Castellano que oculta su nombre, ha ofrecido adoptar a un niño, educarle y nombrarle su heredero.

Los patronos

La Sociedad de patronos mineros de Bilbao se siente ofendida con las pruebas admirables de solidaridad y altruismo que dan los trabajadores y ha anunciado que de seguir así se obligará a los patronos que aun tienen sus fábricas abiertas, a que las cierren.

Esto se ha considerado como una verdadera estupidez.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo, hablando del estado de la huelga de Bilbao, ha dicho que hasta ahora no ocurre novedad.

Por un momento se dijo que los patronos trataban de aprovisionarse de armas para defender sus fábricas como se decía que los frailes se ha-

que no sería extraño que el rey fuera a Roma a hacer una visita al rey de Italia.

Como esto sería de suma gravedad en las presentes circunstancias, se ha tomado como un rumor sin fundamento.

Todos aquellos proyectos se tratarán en el Consejo de esta tarde, que será interesante y de gran trascendencia.

bían provisto de ellas para defender sus conventos.

Esto no ha sido así, porque el gobernador les ha asegurado que los obreros no pensaban intentar nada contra la propiedad.

El señor Merino

El ministro de la Gobernación, hablando de las huelgas, ha dicho que la intransigencia de los patronos es absoluta.

No admiten el arbitraje del Instituto de reformas sociales y muchos de ellos que habían aceptado el aumento de un real en los jornales de los obreros, se niegan ahora a mantener esta concesión.

Conferencia

Ha llegado a Madrid el señor Azcarate y ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación tratando de la petición formulada por los obreros de Bilbao de que el Instituto de Reformas sociales intervenga en la solución del conflicto que aquellos sostienen con los patronos.

Se convino en reunir en pleno el citado Instituto para tratar esta cuestión, aunque faltan algunos vocales, la mayor parte pertenecientes a la clase patronal, por estar veraneando.

Solidaridad obrera

Los radicales de Bilbao han acordado pedir permiso para hacer una manifestación pública, llevando al frente la banda municipal, organizar una kermesse, publicar una gran titulación teatral y un baile para allegar fondos para los huelguistas.

Retirada de tropas

El Gobernador de Bilbao ha ordenado retirar las tropas del muelle de Urbitarte, por expresar los trabajadores su disgusto, producido por verse constantemente entre bayonetas.

Un plazo

La sociedad Altos Hornos ha pedido veinticuatro horas de plazo para contestar a una petición de los descargadores de Baracaldo.

Se teme que éstos declaren la huelga por solidaridad con los mineros.

Una conferencia

En breve llegará a Barcelona el doctor S. marro con objeto de dar una conferencia sobre el proceso contra Francisco Ferrer Guardia.

La conferencia tendrá lugar en la Casa del Pueblo.

Oportunamente se señalará la fecha en que habrá de celebrarse el acto. Entre los elementos radicales se le da mucha importancia.

Combinación de gobernadores

Canalejas ha dicho que ahora se firmará una combinación muy limitada de gobernadores y que más adelante se hará otra más extensa.

Felicitaciones

El jefe del Gobierno sigue recibiendo telegramas de felicitación por su campaña anticlerical.

Ultimamente ha recibido uno muy expresivo de varios profesores de una Universidad americana, diciéndole que en este asunto América entera estará a su lado.

Barcelona 29, 7'30.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que se celebró en la tarde de ayer tuvo lugar en la Secretaría del ministerio de la Gobernación.

Primeramente leyeron los consejeros una carta de nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda en la que anuncia el envío de una nota referente a las negociaciones que se siguen para la reforma del Concordato.

Resolvieron esperar que llegue dicha nota para estudiarla detenidamente para resolver acerca de ella tan pronto como regrese el señor Canalejas del viaje a San Sebastián.

Supónese que el Presidente del Consejo regresará a Madrid el sábado

do próximo y que inmediatamente se celebrará otro Consejo de Ministros al que se concede gran importancia.

El ministro de la Gobernación señor Merino dio cuenta a sus compañeros de los informes recibidos últimamente acerca de las huelgas que se sostienen en diversos puntos de la península.

Dichos informes confirman toda la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos, los cuales rehusan el arbitraje que les ha ofrecido el Instituto de Reformas Sociales.

En vista de las manifestaciones del señor Merino se acordó sostener las fuerzas que se hallan actualmente en toda la zona minera de Bilbao, sin acudir por ahora a la suspensión de las garantías constitucionales.

Después los ministros se ocuparon de diversos asuntos que muy pronto se traducirán en proyectos de ley.

El ministro de Instrucción Pública señor Burell presentó a algunos proyectos de reformas que piensa introducir en la enseñanza.

Dichas reformas afectan a las enseñanzas primaria, secundaria y superior.

Se estudió después el proyecto que presenta el ministro de la Guerra general Aznar referente al servicio militar obligatorio, resolviendo someterlo a estudio del Estado Mayor Central.

Por su parte el ministro de Hacienda señor Cobian expuso la necesidad de publicar el detalle de la inversión de todas las cantidades.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino habló de algunas modificaciones que proyecta introducir en el Código penal.

Se estudiaron también algunos proyectos agrícolas que piensa plantear el ministro de Fomento señor Calbetón.

Finalmente el señor Merino expuso la reforma que a su juicio debe introducirse en la ley de Asociaciones.

Se acordó que estudie la referida reforma una ponencia compuesta de los señores Merino, Ruiz Valarino y García Prieto.

Marcha de Canalejas.—La cuestión de confianza

Terminado el Consejo todos los días marchó en el expreso a San Sebastián con objeto de conferenciar con el rey.

Dícese que el señor Canalejas al tratar con don Alfonso del estado de las relaciones con el Vaticano planteará la cuestión de confianza antes de decidir definitivamente la ruptura.

No obstante las muchas dificultades que han surgido y al estado tirante de relaciones entre España y el Vaticano, dúdase que se llegue a la ruptura.

Periodistas extranjeros

Sorprende mucho que estos últimos días hayan llegado a Madrid muchos periodistas extranjeros, sin que se sepa a qué atribuir tal llegada ya que ahora es cuando menos noticias hay en la Cort.

La huelga de Bilbao

En la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales para tratar de la huelga de Bilbao, a propuesta de uno de los vocales obreros se falló que podía tomarse acuerdos y hacerlos públicos respecto al juicio que merece la huelga a dicho Instituto.

Con objeto de estudiar detenidamente el conflicto, mañana marcharán a Bilbao el Presidente del Instituto señor Azcarate, el ingeniero señor Alarcón y el vocal obrero señor Mora.

El gobernador civil de Bilbao ha prohibido la cuestación pública que quería hacerse a beneficio de los huelguistas.

Por su parte el alcalde se ha negado a conceder con tal objeto la banda municipal.

A pesar de todos estos obstáculos, algunas señoritas salieron en coche, sin manifestación, recaudando una importante cantidad.

Han llegado a Bilbao doscientos niños, hijos de mineros huelguistas, procedentes de Triano, para ser repartidos en las casas de los obreros de otros oficios.

El espectáculo resultó emocionante en extremo.

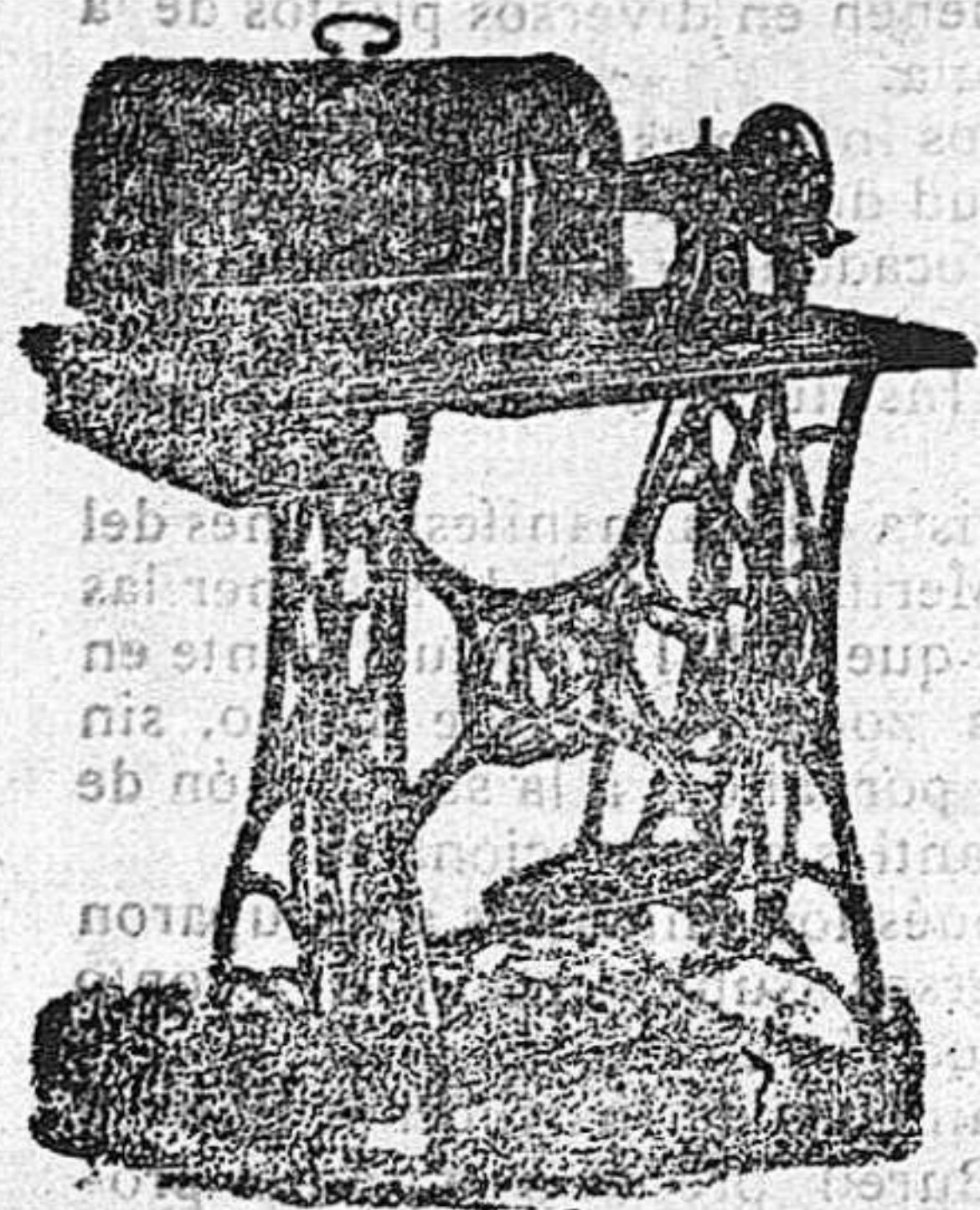
La mayoría de las personas que lo presenciaron no podían contener las lágrimas.

Sobran demandas de familias que quieren tomar niños a su cargo.

Como de Eibar habían llegado también muchas demandas, fueron enviados allí sesenta niños de los que llegaron de Triano.



# Máquinas para coser y bordar



La fábrica mas importante de Europa.  
 La que mas garantia da á los compradores.  
 La que vendé á precios mas baratos.  
 La que está siempre por encima de toda competencia, es la

## NAUMANN

Venias al contado y á plazos.

Enseñanza gratuita.

Agente único en Menorca: L. Miquel Preto, Arravaleta, 18. MAHÓN.

# El Gramophone



La única máquina que reproduce de una manera clara, fuerte y natural, la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etc., etc.

Continuas novedades en discos muy interesantes, impresionados por los mejores artistas del mundo, á precios verdaderamente tentativos.

## SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección, y economía cuantos trabajos comprende la moderna fotografía, de lujo y corrientes así al bromuro como brillantes y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.  
 Prontitud en el servicio de encargos.  
 Precios limitados.

## RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

### LEY MUNICIPAL

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

## LA SUIZA

Joyería, Relogería, Platería y Optica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relogería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Optica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequies de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19. MAHÓN



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido reconocida por los millones de máquinas SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEDIDAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32. MAHÓN.

## La Modernista-L. Sagués

Lámparas filamento metálico marca Z y de otras aeridas también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

Procedencia directa de Fábrica PRECIOS ECONÓMICOS

Las lámparas para todos los voltajes y de todas bugias á precios reducidos.

De venta: L. SAGUÉS.-Calle Nueva 2, esquina á la de Hannover

## Se recomiendan los

### CIGARRILLOS LIZET

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

### Nueva Tertulia Ciclista

## Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.  
 Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**RESUMEN del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el Dr. D. B. Oliver y Rodés**

Temperatura 15.50  
 Densidad á 10° 1.00165  
 Un litro de agua contiene:  
 Nitrogeno 0.00369

Anhidrido carbónico libre 1.9117 grs.  
 Bicarbonato sódico 0.0861  
 potásico 0.0037  
 magnésico 0.5653  
 cálcico 1.5071  
 ferroso 0.0173

Manganoso 0.0044  
 Cloruro sódico 0.0630  
 potásico 0.0028  
 Sulfato cálcico 0.0144  
 Silicato sódico 0.0600  
 Silice 0.0225

Litio, fluor, indicios.

De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

## Aguas de Panedas

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Propiedad de la Sociedad Zemorano y C.

Concesionarios Rovira y Solá

Anemia : Hígado : Clorosis  
 Riñón y Vejiga : Bazo : Vias digestivas

Representante en Menorca:

## JUAN BAÑA LOPEZ

S. Cirilo, 19. MAHÓN.

### APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS, es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión. Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias, clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción electiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago e intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Exijanse las botellas, acompañadas de la cápsula y precinto en el cuello con el nombre de la sociedad.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJERÍA

VENDESE EN LAS RELOJERÍAS

AFIRMEZGA CRONOMÉTRICA